

EL BALLEAR

DIARIO POLITICO.

Redaccion y Administracion: San Pedro Nolasco 7, calle de...—Precio mensual: 1'25 pesetas en toda España.

Año II.

Palma Lunes 23 de Julio de 1883.

Num. 459

VAPORES-CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 5 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahon. 10 1/2 Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 mañana Barcelona.

FERRO-CARRILES

Servicio de trenes.—De Palma á Manacor 3'15 (m.) 8'10 m. y 2'45 t.—Palma y La Puebla 3'1 (mixto) 8'10 m. 2'45 y 4'15 (mixto) t.—De Manacor á Palma y La Puebla 3'15 (m.), 8 m. y 5'35 t.—De La Puebla á Palma 4 (mixto), 8'30 m. y 5'30 t.—De La Puebla á Manacor á las 4 (mixto), 8'20 y 3'15 t.

LA FIESTA DEL 14 DE JULIO.

Paris 15 de Julio de 1883.

Señor director de *El Correo*.

Ayer se verificó la fiesta nacional llamada del 14 de Julio.

La síntesis de dicha fiesta puede reducirse á la siguiente anecdota, contada por *El Figaro* de esta mañana:

La escena pasa en Rouen.

Un tren interminable y completamente atestado de viajeros entra en la estación.

Un inglés pregunta á un empleado:

—¿A dónde van todos estos pasajeros?

—A Paris para ver las fiestas.

Otro tren, no ménos largo y no ménos atestado, entra en aquel momento por el lado opuesto.

El inglés al empleado:

—¿Y éstos, de dónde vienen?

—De Paris, huyendo de las fiestas.

El inglés se quedó pensativo.

Y yo también, señor director, porque esto demuestra, y no le falta exactitud á la anecdota, falsa ó verdadera, que el entusiasmo por las fiestas anda muy dividido.

Como estas filosofías importan muy poco á sus lectores, me limitaré á dar cuenta de las solemnidades con que se ha celebrado este año el aniversario de la toma de la Bastilla.

Aparte de lo corriente, es decir, iluminaciones y banderas, para las nueve de la mañana de ayer estaba anunciada la inauguración de la estatua de la República.

Esta ceremonia á la que ya estamos muy acostumbrados en esta nueva Babilonia, hubiera despertado ménos interés del que ha despertado en realidad, si no hubiera corrido la voz de que el presidente del Consejo municipal como aquí le llaman ó el alcalde de Paris, como le llamamos nosotros, preparaba un discurso en son de protesta contra la inclemencia de la Cámara por no haber concedido la amnistía y reivindicando, hasta cierto punto, la autonomía del municipio de Paris.

Toda la influencia del gobierno ha sido inútil para hacer retirar del discurso de M. Mathé, los dos párrafos siguientes:

«Sin que pretendamos hacer padecer á la unidad nacional, Paris, por su pasado, y por su constante iniciativa en la via del progreso, ha conquistado el derecho de reclamar sus franquicias municipales.»

El otro dice así:

«Más dichosos hubiéramos sido si esta fiesta hubiera sido solemnizada con un gran acto de clemencia y paz.»

Yo estaba en un sitio demasiado modesto para poder asegurar que estos dos párrafos fueron dichos por el alcalde de Paris, pero la verdad es que los periódicos de esta mañana los dan por pronunciados y los subrayan.

Otra cosa notable de este acto: en el desfile aparecieron multitud de banderas con diferentes lemas, nadie hacia caso de ellos, pero se presentó una bandera negra y tardó muy poco en desaparecer; los obreros la arrancaron de las manos del que la llevaba y la hicieron girones. El desenlace de esta escena terminó en la comisaría.

A la una de la tarde se verificó la revista militar con los curiosos de costumbre, sin que ocurriera ningun incidente digno de mencionarse.

Desde la una de la tarde á las ocho de la noche no anunciaba el programa de la fiesta nacional cosa alguna que mereciese la pena de molestarse; ese tiempo lo empleé en recorrer los diferentes distritos de la ciudad. Cada uno tenia su programa organizado, como si quisiera protestar de la centralización del Consejo municipal. Los distritos ahogan también por la autonomía, el ejemplo cunde.

En mi paseo de la tarde, he encontrado digno de mencionarse lo siguiente:

En la calle de Mouffetard, y adornado con multitud de banderas, habia un gran cuadro en tela trasparente representando una mujer gruesa con una escoba en una mano y una regadera en la otra. Con la escoba barre los privilegios y las tiranías, con la regadera fertiliza el progreso representado por un montón de gorros fríos. Debajo se leia la siguiente inscripción:

Esto se rechaza... esto crece.

En la calle de San Bernardo se veia un gran letrero que atravesaba la calle, sobre el que se leia en letras negras el siguiente letrero:

«Libertad de todas las religiones: supresion del presupuesto de cultos.»

Después de esto, merece darse cuenta de la iluminación del palacio del Trocadero.

Esta iluminación ha causado gran efecto.

Lo menos cien mil personas acudieron á admirar el mágico espectáculo que ofrecia el Trocadero.

Todas las líneas principales del edificio se proyectaban en la oscuridad de un cielo cubierto de nubes. Las luces de oro y esmeralda de los pabellones centrales, se confundian con los millares de rayos que se desprendian de las luces blancas, y el salto de las aguas de la cascada, contribuia á dar á la iluminación un carácter completamente fantástico.

La luz eléctrica proyectada sobre el fondo de la gruta central completaba aquel cuadro, que difícilmente será olvidado por los que hemos tenido el gusto de presenciarlo.

Un buen calculista en la materia que se hallaba á mi lado, me dijo que la iluminación constaria de 180.000 mecheros de gas y 30.000 faroles de todo género.

Este fué el final de la fiesta nacional, y con esto termino también mi carta.

La verdad es que los parisienses, de buena ó mala gana, se divierten.—*El Corresponsal.*

CARTA DE MANILA.

31 de Mayo.

Mas halagüeñas serán las noticias de esta carta que las de la anterior, en que empezaba también ocupándome de la salud del general Jovellar, en grave riesgo metida, pero por fortuna salvada, con regocijo sincero de todo el mundo, sin distincion de razas ni categorías.

S. E. continua á tres cuartos de hora de Manila, en una casa muy bien situada, avanzando en su convalecencia. Esta casa, situada en un sitio que se llama San Juan del Monte, pertenece al ayuntamiento, que la hizo construir para oficina de los empleados del depósito de aguas, y reúne condiciones muy recomendables.

Vamos á otras cosas. El calor es inaguantable. Hay gentes que aseguran no recordar haber conocido tanto calor como se siente este año; puede que olviden los habidos en otros anteriores; pero es el caso, que no logra respirarse desahogadamente en ninguna parte, y menos en las no pocas casas que tienen tejado de hierro galvanizado, no faltando quien atribuya á esos muchos tejados esta temperatura. Bien poco contribuyeron á refrescar algo la atmósfera los fuertes y largos chubascos que cayeron algunos de estos días.

Uno de los anteriores se desencadenó sobre Manila horrorosa tormenta con copioso y torrencial aguacero, despidiendo sobre la ciudad y sus afueras seis ó siete

chispas eléctricas, ocasionando algunas de ellas sensibles desgracias.

—El cólera sigue asentado en Cebú, si bien á las últimas noticias que de allí se han recibido eran menos los atacados y mas benignamente que en un principio, á que se refiere mi carta anterior.

Se quejan de la provincia que resintiéndose algo tanto las frecuentes comunicaciones que tienen de ordinario, por el natural retraimiento que observan los buques para puntos infestados, además de los grandes perjuicios que los originan las cuarentenas, se iniciaba alguna escasez en artículos de primera necesidad para alimentar la vida á la vez que empezaban á subir de precios, aunque las autoridades habian tomado cartas para evitar los abusos que en este particular pretendieran explotarse despiadadamente. También se quejan de los subidos precios de la única botica que tiene Cebú, á pesar de su importante poblacion y de las frecuentes colas que hay que guardar á la puerta de aquel establecimiento. Váyase por las abundantes boticas que hay en Manila; y todas deben prosperar, cuando ninguna cierra sus puertas.

El día 19 sufrió Cebú otra nueva calamidad á más de la epidemia cólerica porque atraviesa, pues efecto de un medio temporal con copiosa lluvia, quedó anegada en agua la poblacion y destruidas muchas casas de materiales ligeros, incluso el improvisado hospital de cólericos acabado de construir y de habitarlo los atacados. Por medio de balsas pudieron lograr salvarse de morir ahogadas mas de 100 personas, pereciendo, sin embargo, dos á quienes no pudieron evitar arrastrara la fuerte corriente; también causó bastantes pérdidas el temporal en haciendas y almacenes de artículos de comercio. El espíritu público de Cebú, á las últimas fechas, parecia se reanimaba algun tanto del abatimiento que lo embargó al verse sorprendido por la fatal epidemia.

El mismo cólera morbo continúa en Cagayan de Misamis, y aunque con muy contados casos ya y solo entre indígenas, también en Albay, provincia de las que últimamente no hay referencias ni datos lo suficientemente comprobados para que puedan trasladarse.

—Conforme estaba anunciado, el día 23 zarpó de Manila para Marianas, uno de los buenos vapores de esta matrícula de cabotaje, conduciendo por contrata la correspondencia, 21 pasajeros, en su mayor parte oficiales para aquellas, hasta ahora un poco olvidadas islas.

Al regreso de dicho vapor podrá decirse el tiempo que hayan estado sin comunicacion ni auxilios los chamorros y peninsulares de aquel pedazo de España.

—Ha regresado á Manila, después de recorrer varias provincias del Archipiélago, enterándose minuciosamente del estado de su agricultura, con especialidad en el ramo de tabaco, el Excmo. señor D. Lope Gisbert, gerente de la compañía tabacalera. Muy provechosos han de resultar para los intereses de la nombrada compañía y para los generales del país los detenidos estudios que de él hace con sus frecuentes visitas, los reconocidos conocimientos é inteligencia de dicho señor Gisbert.

—Como se aproxima la fecha que empezarán á regir las contribuciones para las industrias tabacaleras, y como son numerosas las fábricas en pequeño de elaboracion que hay por hora establecidas en Manila, parece que algunas aunque sean pocas, prefieren no correr el riesgo de ser tragadas por peces gordos y cierran sus puertas, mientras otras nuevas salen á luz á probar fortuna esta-

bleciéndose; resultando ser tantas las que se ponen como las que se quitan. Hay fábrica de segunda fila que la arrebatan de un mes anticipado para otro, cuanto tabaco pueda elaborar, en su mayoría para la exportacion.

Todavía el tabaco que corre es en bastante cantidad de cosechas anteriores, procedentes del estanco por las almonedas que verifica la Hacienda.

—Además de la subasta de 6.894 millares cigarros de distintas fábricas y menas con la baja de 15 por 100 á los precios del estanco, que ofreció en pública subasta la intendencia de Hacienda, segun referia mi carta anterior, se ha anunciado de nuevo otra subasta de igual número de millares de cigarros, mas las 5.200 arrobas de mena inferior y 500 de cigarillos, con la baja del 20 por 100 de los tipos que rigieron cuando el estanco.

—El celoso é inteligente señor secretario del Gobierno general, ha dispuesto que se ordene é inventaríe el archivo de aquella dependencia, donde tantos documentos importantes se encuentran, casi comidos por el anay y en el más ordenado desorden.

—Nuestra fragata de guerra «Aragon» como dijo «El Correo» fué á Hong-Kong para sufrir algunas pequeñas reparaciones, conduciendo al excelentísimo señor D. Fernando Primo de Rivera en su viaje de regreso á España, por las Mensajerías marítimas; dicho crucero de guerra, después de reparado, salió de Hong-Kong para el Japon, llegando á Nagasaki, y dícese permanecerá por aquellas aguas dos meses á lo ménos, siendo probable entrase también en dique.

En Nagasaki no tenemos nosotros cónsul español, y solamente Mr. J. C. Hall, cónsul de S. M. B. es el encargado de los intereses españoles. Nuestro cónsul reside en Yokama, pues es también el segundo secretario de la legacion española establecida en aquel punto.

—El vapor «Isla de Panay» la compañía tabacalera, que fondó en Manila el día 22, con fechas hasta el 15 de Abril de Barcelona, trajo á Filipinas 42 pasajeros, figurando entre ellos, ocho religiosas dominicas, que vienen á regentar un colegio, y cuatro religiosos legos de la misma orden. Inmediatamente que fondó el «Isla de Panay» fueron á bordo para recoger á las hermanas dominicas y legos que las acompañó, un remolcador fletado al efecto por la comunidad con varios padres de la misma orden.

—Ayer con motivo de ser San Fernando, la prensa de Manila dirigió un cañonazo recuerdo y atento saludo al Excelentísimo Sr. D. Fernando de Leon y Castillo, ex-ministro de Ultramar, conmemorando haber sido quien decretó el desestanco del tabaco y otras medidas que tan beneficiosas han de resultar para Filipinas.—*Un suscriptor.*

NACIONAL.

MADRID 18.

La discusion del presupuesto de Ultramar en el Congreso, ha llegado á tomar en sus últimos momentos, bastante interés, como pueden nuestros lectros columbrar leyendo el *Extracto* de la sesion de ayer tarde.

En este *Extracto* se vé, por un lado, que los autonomistas han declarado cruda guerra al señor ministro de Ultramar que con energia y dignidad se han defendido de los cargos que se le fulminan tanto más injustos, cuanto que el Sr. Nuñez de Arce ha representado y representa en el ministerio que dignamente ejerce la misma política conciliadora, prudente y liberal que el Sr. Leon y Castillo,

Por otro lado el interés á que nos venimos refiriendo se descubre en el discurso que como presidente de la comision ha hecho el señor marqués de Sardoal, en que una vez más ha puesto de manifiesto el talento que le distingue, pero en el fondo haciendo ciertas concesiones en la economía del presupuesto y en otras cuestiones, que los diputados antillanos de la izquierda han tomado como un programa que les satisface más que la doctrina y que las ideas del actual ministro.

Pero de la defensa esforzada del señor Nuñez de Arce, cerrando el debate de totalidad, puede juzgarse poniendo los ojos en el *Extracto* de ayer, y en el de la sesión de hoy por la mañana.

Pero siendo esto importante, pocos diputados y periodistas reparan en ello, fatigados los unos con el calor y con el aburrimiento, y los otros distraídos con cábalas políticas que ya, por lo repetidas debían fastidiar á todo el mundo.

También ayer tarde ha contribuido á quitar atención al presupuesto de Ultramar; la algarada que poco á poco se fué levantando por los rumores que empezaron á correr, sobre las cuatro de la tarde, con motivo de lo que podía ó no podía decir el tratado de Alemania, ayer examinado en el Consejo de Estado; mas de esto, justo es hablar en capítulo especial.

TRATADO CON ALEMANIA.

Ayer se ha visto el expediente relativo á este tratado, en el Consejo de Estado en pleno; y por tanto, ya podemos publicar algunas de las noticias que días hace tenemos.

Los vinos españoles continuarán pagando lo que pagaban y pagan hoy á su introduccion en Alemania, suprimiéndose la escala alcohólica, y con el compromiso de no gravarlos con ningun otro impuesto interior despues de su introduccion en el imperio.

Se rebajan los derechos sobre los corchos, el centeno, frutas secas y frescas y el chocolate.

La sal pagará un derecho igual al del consumo en Alemania.

Los derechos de otros productos españoles de menor importancia, se ha reducido desde un 30 por 100 que pagaban, á un 10 por 100 que pagarán ahora.

Por último, y para completar las noticias que tenemos sobre este tratado—noticias que quizá adolezcan de algun error que con mejores datos subsanaremos—hemos de decir que el gobierno alemán pretendia que la duracion del tratado fuese de diez años, obteniendo el de España reducirlo á cuatro, cuyo lapso terminará el 20 de Junio de 1887.

Además de esto corrieron noticias en el Congreso que por este tratado se concedían ventajas á Alemania en los azúcares, por un lado perjudicaban á nuestros productores de la Península, y por el otro implicaba una burla para los hombres notables de varios partidos que en la sala de presupuestos, algunos días hace, acompañados del presidente del Consejo, habian convenido la fórmula de autorizacion al señor ministro de Hacienda, que ya conocen nuestros lectores.

Procuramos, en presencia de estas impresiones que iban tomando cuerpo, informarnos en los sitios y de las personas que debían saber lo que hubiera, resultando:

1.º Que el Consejo de Estado, en el examen que ha hecho hoy del tratado, no habrá visto nada que se refiera á concesiones especiales sobre azúcares á Alemania.

2.º Que en el tratado no se han hecho estas concesiones especiales á Alemania; y, además, que de nada de esto se ha hablado en la negociacion.

Y 3.º Que lo que se ha hecho con Alemania en materia de azúcares es ni más ni menos que lo convenido con todas las demás naciones que tienen tratado con España; esto es darle los beneficios de la segunda columna del arancel; lo mismo que ya está hecho con Francia (que produce más azúcar que Alemania) lo que se ha hecho con Austria-Hungría, con todas las naciones, en fin, con quienes hemos celebrado tratados.

Pues bien, como los beneficios de la segunda columna, son consecuencia inevitable de todo tratado, que sigue como la sombra al cuerpo, sin necesidad de pacto los agravios de informalidad por lo convenido en la sala de presupuesto cuando la autorizacion al ministro de Hacienda, son injustos, porque dada la ilustracion de las personas reunidas en el día á que nos referimos, con el señor Sagasta,

estas personas no podían ignorar lo adelantado de las negociaciones con Alemania, y en el supuesto probable, más que probable, seguro del tratado, claro es que Alemania participaría de los beneficios de la segunda columna, que son los mismos de que vienen disfrutando, como hemos dicho, todas, absolutamente todas las naciones convenidas.

Así esclarecido el asunto, en los grupos de diputados en que á última hora se seguía discutiendo de esto, no dejaba, en medio de otras apreciaciones, oírse la especie de que lo que se trataba quizá, era de hacer atmósfera para impedir ó aplazar la retificacion del tratado en las Cortes.

En el de Marina, de los cargos injustos del general Beranger, definiéndose primero el general Pavia y luego el ministro del ramo, que rechazó por debilidades de carácter, como habia dicho el primero, se apartara de su plan de reforma, que no estaba mas que aplazado por falta de recursos, lo cual es exacto.

En los otros departamentos no ha ocurrido ningun incidente, que no pueda correrse recorriendo el *Extracto*.

COMBINACION DE GOBERNADORES.

S. M. el Rey firmó ayer la siguiente que hoy publica la *Gaceta*:

Nombrando gobernador de Sevilla á D. Teodoro Baró, que lo es de Málaga; de Málaga á D. Francisco de Paula Banquells, que lo es de Murcia; de Murcia á D. José Maria Diaz Trigueros, que lo es de Valladolid; de Valladolid á D. Manuel Somoza de la Peña, que lo es de Burgos; de Burgos á D. Andrés Gazquez Doral que lo es de Oviedo; de Oviedo á D. Juan Lopez Sómalo, que lo es de Alicante; de Alicante, á D. Joaquin Baeza que lo ha sido de varias provincias; de Jaen á don Enrique de Mesa, que lo es de Leon; de Leon á D. Bartolomé Polo que lo es de Lérida; de Lérida á D. Domingo Garcia, que lo es de Jaen; de Albacete á D. Liborio Garcia Bartolomé, que lo es de Badajoz; de Badajoz á D. Narciso Ribot y March que lo es de Salamanca; de Salamanca á D. Pelayo Gonzalez de los Rios, que lo es de Ciudad Real; y de Ciudad Real á D. José Alvarez de Sotomayor, que lo es de Albacete.

Como nuestros lectores verán en su sitio, vuelven á ser malas las noticias del cólera: y mejores las de la salud del conde de Chambord.

Seguramente hoy por la tarde se discutirá en el Congreso el proyecto del 10 por 100.

Sigue la flojedad ee los cambios.

CONSEJO DE MINISTROS.

El Tratado de comercio y navegacion con Alemania, cuyas bases publicamos anoche, y dentro de él la parte referente á los azúcares, fué el asunto que mas tiempo ocupó la atencion de los ministros en el Consejo celebrado anoche bajo la presidencia del Sr. Sagasta.

El gobierno cree que no sufren menoscabo los intereses de los azucareros, toda vez que) según hemos dicho, no se conceden á Alemania otros beneficios que los de la segunda columna del arancel.

Lo ocurrido en Frenejal, de que tambien dimos cuenta anoche, se ocuparon los ministros acordando dirigir un telegrama al alcalde, como lo verificaron en el que le recomendaba que adoptase un temperamento conciliador, á fin de evitar en lo posible tan desagradables cuestiones.

Se autorizó al señor ministro de la Gobernacion para que sin las formalidades de subasta y por hallarse próxima la inauguracion del ferro-carril, contrate el servicio de correos á Cuenca.

El señor ministro de Fomento dió cuenta de la tramitacion que lleva el expediente relativo á un puente internacional sobre el Miño, y el señor ministro de Ultramar propuso, y así se acordó, el indulto á un periódico de Puerto-Rico.

Los ministros que siguen con grande interés todas las noticias que se reciben del cólera, aunque hasta la fecha nada hay que lo haga temer en España, acordaron, sin embargo, recomendar la adopcion de las medidas mas severas en todas partes para prevenir el mal.

CORREO DE HOY

Madrid 22.

Un telegrama oficial del Cairo dice, que en el trascurso de 48 horas han fallecido 120 atacados del cólera, lo cual ha hecho aumentar extraordinariamente el terror y el pánico en Alejandria.

La prensa se ocupa con preferencia de las declaraciones que se hicieron en los brindis pronunciados en el almuerzo de ayer en honor del señor Martos. Los comentarios que se hacen son muy diversos.

Los ministeriales le niegan importancia á dicho acto.

El Cairo 20.

Ayer murieron del cólera cien personas en el barrio de Bonlak.

Atenas 20.

Han presentado la dimision los ministros de Justicia y de Marina.

El rey de Grecia saldrá el 24 de este mes para Wiesbaden.

Nueva-York 20.

Se han declarado en Huelga los empleados del telégrafo de la compañía del Oeste.

La compañía espera que sus proposiciones serán aceptadas y que cesará pronto la huelga.

El presidente de la República de Honduras saldrá el 17 de este mes para Europa.

Veracruz 20.

La fiebre amarilla continúa haciendo horriblos estragos.

Segun datos oficiales, desde el 13 de este mes han fallecido trescientas personas.

Paris 20.

El Sr. Waddington marchará el lunes próximo para Londres.

El ministro lord Granville le ha convidado á comer con él en la tarde del martes.

Túnez 20.

Queda terminada la causa del Maltés Manganó.

El tribunal ha pensado que estaba bastante castigado con la prision preventiva que habia sufrido.

Madrid 21.

Congreso.—Los diputados se han reunido en secciones.

El lunes se discutirá el tratado de comercio con Alemania.

Senado.—Discútense los presupuestos de Cuba.

Es probable que el jueves se decrete la clausura de las Cortes.

La salud que se disfruta en toda España es perfecta.

El conde Chambord ha sufrido otra nueva recaída.

Congreso.—Con poquísima concurrencia de diputados, es leído el proyecto sobre el tratado de comercio con Alemania. Reúnese en seguida la Cámara en secciones, para nombrar la comision que ha de emitir dictámen sobre dicho proyecto, con el objeto de que el lunes empiece su discusion.

En palacio se ha verificado hoy la recepcion oficial, asistiendo á este acto grandísima concurrencia.

El periódico católico titulado *La Union* insiste en que «El Siglo Futuro» es la única causa de los males que afligen á la Iglesia de España.

Algunos consideran probable la ruptura entre los amigos de Salmeron y Ruiz Zorrilla.

El lunes sancionará D. Alfonso el proyecto sobre rebaja de las tarifas de ferro-carriles; el referente á la aprobacion de los presupuestos aprobados recientemente por la Cámara de diputados y otros proyectos que se hallan en el mismo caso.

Mañana llegará á Madrid el presidente del Consejo de ministros de la Bulgaria.

Senado.—Discútense los presupuestos de Cuba.

El Sr. Castro combate la totalidad. Censura el aumento que sufre el presupuesto de gastos.

El Sr. Sanz defiende el proyecto. Los Sres. Zamora y Merelo lo combaten estensamente.

La comision se dispone á contestarles.

Se cree que dichos presupuestos serán aprobados esta noche.

La comision del Congreso discutirá mañana la proposicion del obispo de Cádiz referente á la exencion de los seminaristas del servicio de las armas. La mayoría de la Cámara es contraria á este proyecto.

Mañana celebrarán una gran reunion los obreros albañiles.

Es mayor cada día el número de diputados y senadores que regresan á sus distritos.

Egipto.—Ayer hubo 246 muertos del cólera en el Cairo y 29 en Mansourak.

Frohsdorff.—El conde Chambord se ha agravado nuevamente.

En el combate de Huinchuso los peruanos perdieron mil hombres, dejando abandonadas en el campo de batalla las piezas de artillería.

Ha cesado la tirantez de relaciones entre Francia é Inglaterra.

Madrid 21.

El viaje de D. Alfonso á Alemania se ha aplazado hasta los primeros dias de Setiembre.

La mayoría de los periódicos aplauden la circular del ministro de la Gobernacion sobre las atribuciones de las diputaciones provinciales.

«El Porvenir» niega que existan diferencias entre Salmeronianos y Zorrillistas.

Congreso.—El diputado demócrata señor Carvajal, pide se den esplicaciones á la Cámara, sobre el estado en que se encuentra la cuestion de Santa Cruz de Mar pequeña.

El ministro de Estado le contesta que han comenzado de nuevo los trabajos de la comision auxiliada de las goletas de guerra Ligera y Consuelo, para que aquella haga la designacion del terreno conveniente.

El Sr. Carvajal censura la politica que sigue el marqués de la Vega de Armijo, en lo relativo á las relaciones diplomáticas con el imperio de Marruecos.

Se dá luego lectura al dictámen de la comision sobre el tratado de comercio con Alemania.

Cairo 21.

Ayer hubo 246 defunciones del cólera.

El barrio Boalak ha sido abandonado por sus moradores.

La epidemia decrece en Damietta y Monsoarat.

LOCAL.

NOTICIAS DEL COLERA.

Sabíamos, y así lo hemos consignado oportunamente, que varios individuos—once soldados y un oficial, según las últimas noticias—del cordón sanitario de Mansourak, habian sido invadidos de la peste; pero ignorábamos la fuga á Mehalleh del coronel comandante de la fuerza de vigilancia, su prision y procesamiento, y mucho menos que un oficial inglés hubiera sido encargado del mando de la plaza.

Este acto de debilidad del jefe habrá contribuido necesariamente á quebrantar la disciplina, y nada tendria de extraño, que desmoralizadas las tropas hayan quebrantado la consigna permitiendo la salida de algunos habitantes de Mansourak, que repetidas veces han intentado romper el círculo de hierro que contra su voluntad los contenia dentro de la poblacion apestada.

Si esta suposicion se confirmase, explicariase con suma facilidad el por qué de la aparicion y progreso de la epidemia en varios puntos del territorio egipcio, y quedaria demostrada la imperiosa necesidad que existe de mantener con rigor el total aislamiento de las personas ó localidades atacadas del cólera, como único medio de impedir el contagio.

Para conseguir este objeto, Francia continúa adoptando severas precauciones. El Consejo sanitario de Marsella acaba de decidir que se apliquen sin contemplacion los reglamentos cuarentenarios y de establecer un puesto de veinte y cinco hombres al mando de un oficial, con amplias facultades para hacer fuego sobre cualquiera que intente evadirse quebrantando la cuarentena impuesta.

Igual conducta siguen las demás naciones, á excepcion de Inglaterra, cuyo celo en pró de la salud pública se limita á la adopcion de medidas de pura formalidad, y que no vacila en tomar represalias injustas con las procedencias de litorales completamente limpios, como acaba de suceder con las de Italia, tan sólo porque el gobierno de esta potencia se precave prudentemente del contagio que podría producirse si admitiera á libre plática los buques del Reino Unido.

Cuantas medidas precautorias tome el gobierno merecerán nuestra aprobacion, y no hemos de escasearle por ello nuestro sincero aplauso.

Cuadamente se ha procedido ayer en Barcelona no abriendo las cajas de contrabando apresadas por la escampavía Mariana hasta que lo ordene la Direccion de Sanidad el puerto, porque bien pudieran haber sido ahijadas por algun buque procedente de punto infestado, ó donde no se observen rigorosamente las leyes sanitarias.

Aunque la salud en la Peninsula es satisfactoria, segun informan los telegramas diarios de los gobernadores de provincia, y aunque vigilando como hasta aqui no existe el mas remoto peligro de que se aitere, el ministro de Hacienda leyó ayer un proyecto de ley relativo á la concesion de un crédito de un millon de pesetas con destino á las eventualidades del servicio de Sanidad.

El cólera ha invadido ya catorce pueblos de Egipto.

Anteayer ocurrieron ochenta y seis defunciones.

El Figaro publica un telegrama de Alejandria diciendo que los oficiales ingleses recorren las orillas del Nilo, precipitando al fondo los cadáveres de los animales que flotan en el rio, y que el gobierno egipcio demuestra gran incuria.

Se ha suprimido el cordon sanitario.

Los indigenas esconden los cadáveres para evitar el aislamiento.

La guarnicion inglesa del Cáiro se prepara para acampar en las afueras en cuanto aumente la epidemia.

El profesor Drasche, médico vienés, que asistió últimamente al conde de Chambord, ha publicado en los periódicos de Viena una larga Memoria atacando á Inglaterra por no haber adoptado medidas sanitarias, y haciéndola responsable de haber importado el cólera de la India en el territorio egipcio.

En Egipto se espera con ansiedad la crecida del Nilo, que ya ha empezado á manifestarse, pero cuyas aguas aun tardarán un mes en alcanzar la altura suficiente para inundar los canales. Como éstos están llenos de suciedades, cuyas emanaciones vician el ambiente, supónese que en cuanto se modifiquen las condiciones de tales focos de infeccion decrecerá la epidemia. Parécenos sin embargo que las circunstancias apremian demasiado, y en vez de esperar que llegue á su plenitud el crecimiento anual del rio, conviene hacer toda clase de esfuerzos para impedir la propagacion del mal.

Tiénesse por seguro que la peste no habria causado tantos extragos si no hubiera encontrado medio favorable á su desarrollo, y si, además, se hubiese acudido con presteza en auxilio de los enfermos, que sucumben en su mayoría sin asistencia.

Bajo este punto de vista, el abandono es deplorable. En todo Egipto no hay más de 130 médicos que merezcan tal nombre, y de ellos 126 residen en las dos mas importantes ciudades, El Cáiro y Alejandria.

Nada, pues, tiene de extraño que en las poblaciones del interior, donde se carece de todo, sean muy numerosas las victimas del azote.

(De El Imparcial.)

Rota la coalicion de izquierdistas, radicales, federales y simples en cien pedazos, porque imposible era que la mayoría de los concejales coaligados quisiera ir á remolque y se hiciera solidaria de las interperancias de unos pocos, aquella coalicion se ha refugiado en algunos periódicos de esta ciudad, y prescindiendo de federalismo y de monarquía, hacen causa comun en todo para atropellarlo todo, convirtiendo sus publicaciones en bocinas, llenas de repugnantes conceptos.

Cualquiera que lea los últimos números de dichos periódicos, se convencerá de que jamás en esta culta ciudad ha descendido la prensa á tan bajo nivel.

Conste que protestamos con todas nuestras fuerzas de tan indigna conducta; y conste tambien que solo nuestro desprecio merecen tales y tan grandes extralimitaciones.

Por haber recogido tarde los datos referentes á la reunion celebrada anoche en Binisalem; para tratar de la suscripcion de acciones del ferrocarril de Sóller, no puede ir en este número la revista que tenemos preparada y que insertaremos mañana.

Por el telegrama que en su lugar publicamos, vemos confirmados los rumores, que hasta nosotros habian llegado, de que en Cette se habia impuesto observacion á un buque de esta matricula, que hace unos dias salió de este puerto, y que arribó allá sin ninguna novedad á bordo.

La intempestiva medida adoptada por las autoridades francesas, con nuestros barcos, nos recuerda que cuando la pasada alarma en Santa Catalina, oíamos repetir diariamente y en todos los tonos que en Cette la salud pública no era satisfactoria, y se consideraba al marinero venido de allá, como al productor de todos los fantasmas que poblaban la imaginacion de los excesivamente prudentes. En nuestras columnas tuvimos que publicar un telegrama particular de Cette en que se nos decia que no ocurría allí ninguna novedad.

Ahora en Cette se toman con creces el desquite de nuestras exageraciones, y gozando como se goza en esta ciudad y en toda la isla de una salud perfecta é inmejorable, han impuesto observacion á los buques procedentes de Palma.

Venturosamente para nosotros el craso error que padecen las autoridades francesas de Cette, con respecto á nuestras procedencias, se desvanecerá prontamente; porque á Dios gracias la salud pública entre nosotros no puede mejorar.

De todos modos, por mas que los telegramas sobre el cólera en Europa, que hoy publicamos, sean del todo tranquilizadores, creemos que el excesivo rigor empleado por las autoridades de Cette, puede servir á las nuestras de saludable aviso, para obrar sin género alguno de condescendencias con cuantos barcos vengan á nuestros puertos de puntos más ó menos expuestos al contagio.

Que no se olvide que nuestro aislamiento en medio del mar nos favorece extraordinariamente para estos casos; y que el derecho natural de defensa nos obliga á prescindir de contemplaciones.

Anteayer á medio dia se verificó ante la Comision provincial la subasta, previamente anunciada en el Boletin oficial número 2,561, para la colocacion del zócalo de la fachada principal del nuevo edificio para Diputacion provincial, vaciado de zanjias para cimientos y macizado de los mismos, construcción de los tres muros paralelos á la fachada y de los cinco muros de segunda erugia perpendiculares á los anteriores.

El tipo de subasta era de 9,380 ptas. 32 céntimos y las proposiciones presentadas, á pliego cerrado, fueron las siguientes:

- La de D. Nicolás Lliteras, por 9.300 ptas.
- Id. » Bartolomé Rotger . 7.550 »
- Id. » Miguel Duran . . . 8.794 »
- Id. » Francisco Rosselló . 7.592 »
- Id. » Guillermo Ramon . . 7.499 »
- Id. » Francisco Rosselló . 6.500 »

La subasta fué adjudicada provisionalmente á D. Francisco Rosselló como mejor postor.

Un amigo nuestro que ayer estuvo de pesca dentro de esta bahia, observó como algunos aficionados que pescaban tambien, lo hacian con cartuchos de dinamita en las cercanias del Arenal.

Llamamos sobre este abuso la atencion del señor Comandante de Marina.

El cauce de la Riera llevaba esta mañana un buen caudal de agua, prueba de que la lluvia de ayer alcanzó no solo al término de esta capital si que tambien á los colindantes.

El paseo de la Rambla estuvo ayer muy desanimado; en el Borne se notó la animacion de costumbre. La música del regimiento de Filipinas tocó algunas piezas de su repertorio entre ellas una hermosa fantasia de la gran ópera Lohengrin.

El Colegio médico farmacéutico se reunirá mañana á las 8 de la noche en Junta General literaria para tratar el tema: Enfermedades reinantes.

Llamamos la atencion de quien corresponda sobre el artículo 205 y siguientes de las Ordenanzas municipales.

Los Ayuntamientos de Santa Eugenia, Mahon, Ciudadela, Porreras, y Campos

anuncian haber expuesto sus respectivos repartos vecinales sobre artículos de consumo.

En la primera decena de Junio último el Juzgado de la Lonja registró 18 nacimientos y 21 defunciones, resultando una baja de 3 individuos en el censo de poblacion.

En el vapor de esta mañana ha llegado á esta capital el oficial del Consejo de Estado nuestro particular amigo D. Pedro Fernández Miró.

Dámosle la bienvenida.

El sábado á las once, como estaba anunciado, salió por la estacion del ferrocarril la peregrinacion á nuestra Santísima Madre la Virgen de Lluch, regresando anoche á las 10 y 4/2 el primer tren y sucesivamente las restantes en la media hora siguiente.

A la una y media de la tarde de ayer cayó sobre esta capital un chubasco que duró mas de una hora. Las calles se convirtieron en verdaderos cauces, y en algunos sitios, como en el Mercado, quedó el piso convertido en un inmenso lago.

El cielo continúa nubloso, sin que se haya despejado un solo momento desde el nublado que motivó el aguacero de ayer.

Cortamos de nuestro querido colega La Opinion estos dos sueltos:

«La recoleccion de cereales en toda nuestra isla toca á su fin, pues es sabido que hácia la época de la festividad de san Jaime las operaciones de la trilla suelen estar terminadas.

Hasta ahora los agricultores se dan por satisfechos del resultado de aquella cosecha, inmejorable en la mayor parte de la isla por lo que mira á la cantidad y calidad de los granos; pero algo deficiente en cuanto á la de la paja y balago, deteriorados por causa de los últimos aguaceros.

La muestra de la aceituna se presenta esplendente en muchos puntos de la montaña y generalmente satisfactoria en los llanos y resto de los bosques. Los cosecheros están animados, confiando en los buenos rendimientos si algún accidente adverso no viene á dar al traste con el fruto.

En cuanto á la cosecha de fruta, que sin ser escasa no ha aprovechado á estos moradores con motivo de la continua exportacion, ha debido producir á los colonos y labriegos pingües ganancias dado lo exorbitante de los precios que ha alcanzado

No comprendemos porqué no se cultivan los cuadros del jardín denominado de la Glorieta, en donde pudieran sembrarse plantas que adornarian aquel sitio único de su clase que tenemos en esta ciudad.

Si el abandono en que se le tiene obedece al temor de que los muchachos destrocen lo sembrado é inutilicen el trabajo que allí se haga, cúidese de que el guarda que á su custodia tiene destinado el Ayuntamiento no abandone su puesto para ir á comer ó á otros quehaceres sin que el guardia municipal de punto en aquellas inmediaciones lo releve y sustituya.

Lo que sucede en la actualidad, sin embargo, nos da una prueba patente del poco gusto que se tiene en el adorno y bien parecer de esta capital.»

Annequin es jardinero de Aubervilliers, pueblecito de las orillas del Sena, y aun cuando su mujer ha pasado ya de los cuarenta, el bueno del jardinero es mas celoso que un tigre de Bengala.

Continuamente y á pesar de los esfuerzos de voluntad que hacia para evitarlo, estaba oyendo el chasquido de un beso dado clandestinamente á la señora Annequin por su cuñado, el tío Monin, una de las personas mas importantes de la familia, puesto que era nada menos que concejal del ayuntamiento de Pantin. Advirtamos que, por confesion propia del celoso, aquel beso habia sido dado 18 meses antes; pero los oídos de un Otelo oyen esas cosas aunque pasen 18 siglos.

El bueno de Annequin empleó nada menos que diez y ocho meses pensando en lo que debia hacer para vengar su honra ultrajada, y al fin resolvió deshacer de un puñetazo el labio alevé de su

cuñado, lo cual realizó el mes pasado, y con tales bríos por cierto, que el pobre de Monin se quedó sin unos cuantos dientes.

La tranquilidad renació en el alma del jardinero una vez cumplida su venganza, porque ya no repetía en su oído el chasquido de aquel beso malvado que le quitaba el sueño y le hacia descuidar sus flores predilectas. Pero como la alegría dura poco en la casa de los pobres, aquella tranquilidad desapareció pronto, porque maese Monin recurrió á los tribunales con el cuerpo del delito, es decir, con sus dientes hechos pedazos.

El Otelo ha comparecido ante la justicia, acusado de golpes y heridas á su cuñado. Allí reivindicó la responsabilidad del tremendo puñetazo y con aire compungido, entre llamas y sollozos, como si fuera un chiquillo, explicó toda la historia del beso. Sus lágrimas no han enternecido, sin embargo, al mellado, que relató su desgracia desde el banquillo de los testigos.

Este personaje juró y perjuró que jamás habia besado á su hermana política mas que con las mas puras intenciones, y sin embargo, añadió que habia pasado estos últimos diez y ocho meses con el alma en un hilo, creyendo cada instante que habia llegado su última hora, porque sabia que su cuñado habia comprado un puñal, un baston de estoque, un rompe cabezas americano y un revólver para vengarse de él.

Después de la declaracion de ese testigo un tanto cómica por el espanto ridículo con que daba cuenta del arsenal con que salía de continuo el esposo que se creia ultrajado, el abogado de Annequin hizo un discurso de defensa diciendo que el jardinero victima de un beso, que quizás no existia mas que en su imaginacion, pero que no por ello habia tenido menos influencia para volverlo casi loco, le habia hecho conducirse de aquella manera enérgica. Además el acusado no era plenamente responsable del puñetazo que habia regalado á su pariente, porque segun resulta de la declaracion facultativa, Annequin tiene la cabeza muy débil, y á veces hace el mal inconscientemente.

El tribunal correccional se ha contentado con sentenciar á una multa de doscientos reales al jardinero, que salió loco de contento de la vista porque el infeliz habia creído por lo menos que desde allí lo mandaban deportado á Nueva Caledonia.

BOLETIN.

El número 2563 del periódico oficial contiene:

Estado demográfico-sanitario.

Orden para la captura de un soldado desertor.

Real orden determinando las facultades de los catedráticos y profesores auxiliares de las Universidades é Institutos de segunda enseñanza, nombrados con arreglo al real decreto de 6 de Julio de 1877.

Ley aumentando el sueldo á las maestras de escuelas públicas.

Circular sobre concesion de vacaciones á los maestros de escuelas públicas.

Llamamiento á un industrial, contra quien se sigue expediente por haber encontrado en su establecimiento paquetes de cajas de cerillas sin el Timbre móvil.

Secciones en que han de dividirse los vecinos de este municipio para el nombramiento de la Junta Municipal.

Formacion del repartimiento del impuesto de sal en Lluchmayor.

Idem del de la contribucion territorial de Manacor.

Idem del de la de Alayor.

Idem del de la de Felanitx.

Idem del de consumos de Puigpuñent.

Rectificaciones hechas definitivamente en la lista de Jueces Municipales nombrados para el actual bienio de 1883 á 1885.

Venta de censos embargados:

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 22 á las 11 m.

(Recibido á las 12:54 t.)

Brevemente se levantará la observacion que se imponia en Cette á las procedencias de Palma.

La salud pública es inmejorable en Trieste como igualmente en toda Europa.

Queda desmentido oficialmente que haya habido casos sospechosos en Austria y en los puertos italianos.

MAQUINAS VENDIDAS EN TODO EL GLOBO LA GIRONDE

EL GLOBO

por la Compañía fabril *Singer* de Nueva-York durante el año 1882

603292

Esto es 42,256 más que en 1881.

Solo la Compañía F. SINGER obtiene en el mundo un resultado tan fabuloso y una venta tan maravillosa.

Se recomiendan las nuevas máquinas de Lanzadera Oscilante, verdaderos prodigios de ligereza y finura.

Las hay para familia y para industriales.

2 pesetas 50 céntimos semanales.

Palma de Mallorca—Jaime II—4.

PRODUCTOS DE LA FARMACIA MOREY.

Muro de Mallorca.—Plaza de San Martí, 2.

Savia de Pino. Para la curación de las enfermedades del Pecho, Asma, Tisis, Tos, Bronquitis, Opresión, Coqueluche é Irritaciones de garganta, por medio del Jarabe, Píldoras y Pastillas de legítima savia de pino concentrada por Morey.

La Medicación Fosfórea por Morey. JARABE DE FOSFATO DE CAL GELATINOSO. Contra el Linfatismo, Consunción, Enflaquecimiento y, contra toda clase de debilidades del organismo y enfermedades nerviosas; muy recomendado para facilitar la dentición, é impide á los niños que se encorven sus piernas, si lo toman durante la lactancia y muy útil para las mugeres en estado de preñez. Reinville ha obtenido muchas curaciones de Bronquitis crónica y Tisis pulmonar. Enterarse del prospecto que acompaña cada frasco.

Vino de Quina Ferruginoso. Es el mejor Tónico reconstituyente. Numerosas curaciones en casos de Anémia y Clorosis, Leucorreas, Neuralgias y Pobreza de la sangre; aumenta el apetito y dá fuerza y vigor.

Tópico Español, Morey. Medicamento para Veterinaria, Epispástico, Resolutivo y Fundente, reemplaza al Fuego, obra á las dos horas y no perjudica el bulbo piloso. Depósito general, Muro, Farmacia del autor. Palma, Centro Farmacéutico, Hatina 34 y 36, y en las principales farmacias de las Baleares.

NOTA. Cada frasco lleva la firma Juan Morey y va acompañado de una instrucción.

OBRAS DE VENTA

En la imprenta y librería de este periódico.

Enseñanza práctica del Castellano en las Baleares, por D. Damian Boateña y D. Matias Bosch.—2.ª parte.—A dos rs. y medio ejemplar y á 23 reales docena.

Juicios de un trabajador, por D. Miguel Quelglas y Bauzá, forma un tomo en cuarto mayor de 142 páginas 2 rs.

Recetario para tintas negras de colores y simpáticas, 1 real.

Catecismo histórico por el abad de Fleury, 2 rs.

Gramática de la lengua Castellana, 2 rs.

Cartilla para el uso de las escuelas, 3 cs.

Tablas de cuentas, aumentadas con el sistema métrico decimal y las medidas antiguas de Mallorca, 3 cs.

Catecismo de la doctrina cristiana, por el P. Ripalda, 1 real.

Fisiología de la timba y tratado completo del juego del monte por un punto 1'50 rs.

Plaquetas impresas de inquilinatos, 5 cs.

Diarios de navegación los hay á varios precios.

Cuadernos de Bitácora, á diferentes precios.

Ley electoral publicada en la Gaceta de Madrid el 30 Diciembre 1878.—2 rs.

Vuelve la paz al hogar, drama en tres actos de D. Lorenzo Orbi, 3 rs.

Libros de cuentas hechas para la venta de cerdos, 4 rs.

La Ley sobre desahucios, anotada y con observaciones interesantes para la inteligencia de todos y formularios para su sustanciación, 2 rs.

La Verdad en el Vaticano.—Tres cuartillos.

Estado Religioso y Social de la Isla de Mallorca.—16 rs.

Colección de Guisados y manera de prepararlos, por T. C.—Un real.

Reducción de kilos á libras y milésimas por J. S.—Un real.

Aferra qui pot ó el balle dels tres caramulls, comedia en un acto por Don Miguel Bibiloni y Corró.—3 rs.

Juicio de la prensa española sobre la cuestión social Mallorquina y sobre el libro de polémica titulado Estado religioso y Social de Mallorca.—4 rs.

Los explotadores, novela original por D. Miguel Bibiloni y Corró.—4 rs.

A 8, 9, y 10, rs. ciento.

Tarjetas de visita en diferentes tamaños y caracteres, en la imprenta de Bartolomé Rotger calle de Palacio números 2 y 4, frente la Diputación.

SOCIEDAD DE SEGUROS MÚTUOS

A COTIZACION FIJA

CONTRA EL GRANIZO Y LA MORTALIDAD DEL GANALO

EXISTENTE DESDE EL AÑO 1870

Constituida con conformidad á la ley del 23 de julio 1867, y el decreto imperial del 22 de enero 1868, según acto depositado por el Sr. THIERRÉE en Burdeos.

DIRECCION GENERAL: 92, cours des Fosés, 92, BURDEOS.

CONSEJO DE ADMINISTRACION.

SRES. PITON, comisario de vigilancia á la Compañía de los ferrocarriles del mediodía, Presidente.

CLIQUEENNOIS (X), capitán de la guardia civil condecorado de la cruz de la Lejion de honor.

GAZEAUX, antiguo magistrado, propietario.

SRES. PINAUD, antiguo notario, conserjero de provincia, propietario.

BEAUFORT (baron de) (O X), antiguo alumno de la escuela de Ingenieros, propietario.

TEYSSONNIERE (X), ingeniero de los puentes y caminos, experto de los tribunales, comisario.

Sr. TRUBESSET (O X), consul, propietario, Director.

Todas las legítimas esperanzas del agricultor son sin duda sobre la cosecha la cual infelizmente es expuesta al granizo que aniquila en un momento el trabajo de un año de sudor y que la ciencia humana no puede combatir. El hombre entonces no puede ser protegido que por una Ca de seguros, y dejar de tomar semejante medida, es un perjuicio muy grande, además, es hacer poco caso de sus intereses.

La cosecha es el premio de un año de trabajo que un huracán de algunos minutos puede hacer desaparecer; entonces es menester asegurarse.

La sociedad LA GIRONDE asegura cualquier cosecha que puede ser destruida ó perjudicada por el granizo; las operaciones de esa compañía de seguros se extienden en toda Francia y los países limítrofes; la cotización siendo calculada por cada localidad y por cada riesgo según su naturaleza respecto al granizo que amenaza mas un punto que otro.

Además de la cosecha hay otro punto importante por el agricultor, es el ganado. Aunque no sea expuesto al granizo tiene tambien sus enfermedades y varios accidentes á los cuales son expuestos y contra ellos, un agricultor tiene que ser prudente. Queriendo entonces dar al agricultor los medios de ser prudentes hemos instituido á efecto la Ca de seguros contra la mortalidad del ganado.

Estos dos géneros de Cas confundidos en una tiene por objeto la economía de los gastos de la administración dando á una los ventajas de un año abundante en cosecha y reciprocamente con semejante y tan vasta organización, LA GIRONDE ofrece una seguridad perfecta. La cotización siendo fija el asegurado sabe los límites donde el se pone.

El asegurado no es expuesto á un pedido de fondos, la cosecha del año siendo mala y los años de abundancia son por consiguiente los que tienen que restablecer la diferencia. Este sistema ha sido admitido por la generalidad de las naciones teniendo á la misma vez la economía y la seguridad y del poco gasto instituyendo la prima fija y que desde que el agricultor esta asegurado ya conoce por supuesto sus compromisos respecto á la sociedad.

LA GIRONDE ha sucesivamente tomado todos los medios que la experiencia puede dar, así es que su sistema, si no es lo mejor es el que se acerca mas á las aspiraciones de la generalidad de los agricultores.

Dirigirse al Sr. D. José Arkós y Mestre, Agente general en España. En estas Islas—Palma calle de Apuntadores número 18 principal.

26

VENTA.

A voluntad de su dueño se desea vender una embarcación de recreo con todo su aparejo de 26 palmas de largo y de construcción moderna.

Informarán en la imprenta de este periódico.

Venta de alcohol.

En la fábrica de destilación y refinación establecida en Manacor se hallan de venta alcoholes de vino de mas de 40°.

Para precio y demás informes dirigirse á las Oficinas de la Sociedad Agrícola Industrial y Comercial de Manacor, en esta ciudad ó en el despacho de la misma fábrica.

VENTA.

A voluntad de su dueño se vende una casa Zaguán sita en esta ciudad calle de Miramar, núm. 12, 14 y 16 con varias dependencias y dos diferentes habitaciones con salida directa á la calle y otras que la tienen dentro del Zaguán; reune dicha casa todas las comodidades apetecibles, dos fuentes, un pozo, cocheras, cuartos, coladuría y jardín, y se vende libre de todo censo.

Informarán en el primer piso del número 5 de la calle del Temple.

Aviso.

En la perfumería de Canals, calle de Brossa, número 10, se necesita un aprendiz.

Nodriz.

Se necesita una para lactar en casa de los padres. En esta imprenta informarán.

Al público.

Per un precio módico: Se venden dos casas con jardín en el «Hostalet d' en Cañellas.» Para mas informes dirigirse á la Plaza de San Antonio número 7 segundo.

Al Público.

Se desean vender todos los enseres de una tienda de harina, aceite y petróleo, para la venta al por menor. En esta imprenta darán razon.

Al Público.

Se desean vender todos los enseres de una tienda de comestibles. Darán razon San Elias 7.

Ganga.

Hay para vender una galera de lujo en muy buenas condiciones. La persona que desea adquirirla, puede avistarse con el maestro de carruajes Miguel Monserrat, que vive frente al cuartel del Carmen.

Esta para alquilar la

habitación principal de la casa de Campo del pródigo «Son Matet,» situada en las inmediaciones de Ca' Mayor y Porto Pi. Para su ajuste dirigirse Jaime II, 75, chocolatería.

En la calle de la Ma-

rina, número 52, hay un segundo piso para alquilar.

PALMA.—Imp. de Bartolomé Rotger, San Pedro Nolasco, 7.